UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3 - GRUAL

FECHA INFORME: Día: 08 Mes: 11. Año: 2024

CONTRATO N°. 037-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024

CONTRATISTA: YAM INGENIERIA SAS

VALOR DEL CONTRATO: $50.144.628

FORMA DE PAGO: El contrato se pagará de acuerdo a los siguientes cortes, previa entrega de factura, certificación de aportes, planilla de pago, certificación bancaria y demás documentos necesarios para el trámite de pago:

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	2024	Corte a 31 de agosto de 2024 no superior a un 48% del contrato.	$24.069.421,44	OCTUBRE
2	2024	Corte a 30 de noviembre de 2024 por el saldo del contrato.	$26.075.206,56	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2025

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 25. Mes 06. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE JARDINERIA Y PODA DE LOS ARBOLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3.

CONTRATO MODIFICATORIO No.: 1

FECHA DE FIRMA: 01-10-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Adición del contrato por valor de $ 8.849.052,00

FORMA DE PAGO:

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	2024	Corte a 31 de agosto de 2024	$22.455.658,84	OCTUBRE
2	2024	Corte a 30 de noviembre de 2024 por el saldo del contrato.	$36.538.021,16	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2025

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 58.993.680,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

CONTRATO MODIFICATORIO No.: 2

FECHA DE FIRMA: 22-10-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se modifica la Cuenta Bancaria del contrato a petición del contratista

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el __04-07-2024__ hasta el ___30-11-2024_

Porcentaje Avance en tiempo: 80%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 73%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $22.455.658,84

Porcentaje de pagos realizados: _38,06%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 61,94%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ALINTON ANTONIO MEDINA MONTERO	OPERARIO JARDINERIA	N/A
HAIDER ANTONIO PALLARES CADENA	OPERARIO JARDINERIA	N/A
JOSE GREGORIO MUÑOZ PAYARES	OPERARIO JARDINERIA	N/A
JHONEIS NADIN PERTUZ MARTINEZ	OPERARIO JARDINERIA	N/A
IVAN ANDRES TERNERA	OPERARIO JARDINERIA	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X_____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X _. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X ___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Se realizó la poda de árboles, poda de prados y mantenimiento de jardines de las áreas descritas en el contrato.
Se cumplió con normalidad el servicio durante el periodo reportado.
.



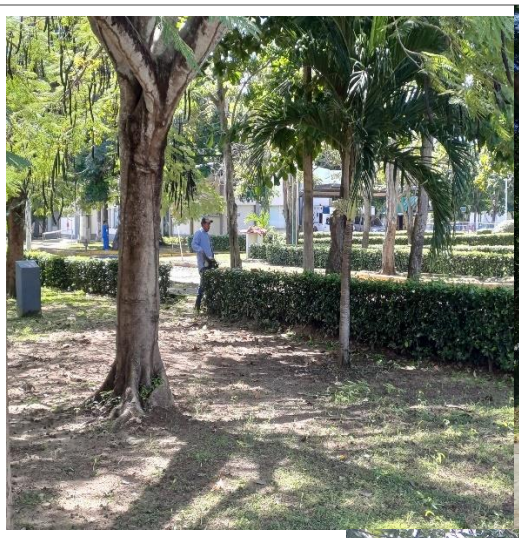
















De igual forma se cumplió con las obligaciones de la siguiente manera:

1.Dedicó toda su capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones. **CUMPLIÓ**
2.Cumplió a cabalidad con el objeto del contrato cumpliendo oportuna y eficientemente con la prestación de los servicios requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas establecidas en el documento de invitación publica y los estudios previos y con todo lo señalado en la oferta, la cual hace parte integral del contrato a suscribir. **CUMPLIÓ**
3. Se encuentra afiliado al sistema de seguridad social Integral y al día en sus aportes. **CUMPLIÓ. Las evidencias se encuentran anexas al presente informe.**
pagar cumplidamente a su personal dependiente o contratista el valor correspondiente a salarios, prestaciones y/o honorarios, así como efectuar los aportes al sistema de seguridad social integral de este personal de conformidad con la normatividad vigente durante la vigencia del contrato.
4.No subcontratar a personal civil de la unidad para realizar labores para la cual fue contratada. **No se presentó durante el periodo informado**
5.Dotar al personal contratado para esta labor con los respectivos elementos de seguridad personal, así como estar capacitados para esta labor. **Los operarios se encuentran dotados con los elementos tal como se evidencia en las fotografías adjuntas al presente informe.**
6.Dotar al personal de uniforme del mismo color con el logo de la empresa. **Los operarios se encuentran dotados con los uniformes tal como se evidencia en las fotografías adjuntas al presente informe.**
7.Suministró el combustible necesario para garantizar las actividades de poda y corte de prados, previa coordinación y programación con el supervisor del contrato. **CUMPLIÓ**
8.Cumplió con todos los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional (Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, Ministerio de trabajo, Ministerio de salud y protección social), así como aquellos que determine la unidad militar aérea, durante el término de ejecución del contrato. **CUMPLIÓ**

9.Canceló el costo para la realización del fichero, ($10.000 por el fichero), valor que puede variar en cualquier momento. El anterior requisito en el evento que se requiera. **Evidencias en SECOP II, anexas al acta de inicio.**
10.En caso de estar obligado a presentar factura electrónica, esta deberá ser validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020.
11.El contratista para proceso de recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito deberá:

- ✓ Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
- ✓ Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto.

 15-01-05-005; # de contrato; correo del supervisor.

- ✓ Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
- ✓ Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
 Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico - Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto:

 15-01-05-005; # de contrato; correo del supervisor

12.Aportó dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de suscripción del contrato para su correspondiente aprobación por parte de la entidad, el mecanismo de cobertura elegido por adjudicatario – contratista será aportado. **CUMPLIÓ. Evidencia en SECOP II.**
13.Cuando haya lugar a la modificación para adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato, o en cualquier otro evento del contrato se deberá constituir los correspondientes certificados de modificación de las garantías presentadas; si se negare a constituirlos, en los términos en que se le señalen, se hará acreedor a las sanciones contractuales respectivas. **CUMPLIÓ. Evidencia en SECOP II.**
14.Otras condiciones necesarias de acuerdo con la modalidad de selección y el objeto a contratar. **CUMPLIÓ**

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

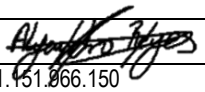
Continuar con la poda de prados y mantenimiento de jardines de las áreas descritas en el contrato, adicionalmente la poda de los árboles que requieran realizar o ser podados por su cercanía a las redes eléctricas e infraestructuras.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: __X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

NOMBRE SUPERVISOR:	T4. REYES CARDONA ALEJANDRO
FIRMA:	
C.C. No.	1.151.966.150
DEPENDENCIA:	GRUAL-SEGEA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	(por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**NO SE PRESENTÓ DURANTE EL PERIODO INFORMADO.**

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**CONTRATO EN EJECUCIÓN**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901377327	1	YAM INGENIERIA. S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 127 Bis 88 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3104807070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1035763398	9477009713	Y	2024/11/08	2024/11/07	BANCOLOMBIA	0	$1,844,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																															
1	CC	72099943	MEDINA MONTERO ALINTON ANTONIO																	230301	30	EPS048	30		0	14-11	30	6.960%	0	No	
2	CC	7597936	MUÑOZ PAYARES JOSE GREGORIO																	230301	30	ESSC07	30		0	14-11	30	6.960%	0	No	
3	CC	9875379	PALLARES CADENA HAIDER ANTONIO																	230301	30	EPS017	30		0	14-11	30	6.960%	0	No	
4	CC	9876021	PERTUZ MARTINEZ JHONEIS NADIN																	230301	30	ESSC24	30		0	14-11	30	6.960%	0	No	
Total	**Afiliados(4)**																														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901377327	1	YAM INGENIERIA. S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 127 Bis 88 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3104807070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1035763398	9477009713	Y	2024/11/08	2024/11/07	BANCOLOMBIA	0	$1,844,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$832,000	$0	$0	$832,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$832,000	$0	$0	$832,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$362,000	$0	$0	$362,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$362,000	$0	$0	$362,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$650,000	$0	$0	$650,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$0	$0	$162,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**4**	**$1,844,000**	**$0**	**$0**	**$1,844,000**

Listado de Empleados Vigentes

Identificación			Nombre	Salario		Cotizante				Administradoras		Contrato		Ubicación Laboral	
No.	Tipo	Número		Mensual	Integral	Tipo	Subtipo	Extranjero	Col. Tem. Ext.	Pensión	Salud	Fecha Inicio	Fecha Fin	Sucursal	Centro Trabajo
1	CC	72099943	MEDINA MONTERO ALINTON ANTONIO	$1,300,000.00		59				PORVENIR	EPS MUTUAL SER	2024-07-04	2024-12-05	PRINCIPAL	RIESGO 5
2	CC	7597936	MUÑOZ PAYARES JOSE GREGORIO	$1,300,000.00		59				PORVENIR	MUTUAL SER	2024-07-04	2024-12-05	PRINCIPAL	RIESGO 5
3	CC	9875379	PALLARES CADENA HAIDER ANTONIO	$1,300,000.00		59				PORVENIR	FAMISANAR	2024-07-04	2024-12-05	PRINCIPAL	RIESGO 5
4	CC	9876021	PERTUZ MARTINEZ JHONEIS NADIN	$1,300,000.00		59				PORVENIR	COOSALUD MOVILIDAD	2024-07-04	2024-12-05	PRINCIPAL	RIESGO 5
5	CC	1001868254	TERNERA CERVANTES IVAN ALFREDO	$1,300,000.00		59				PORVENIR	COOSALUD MOVILIDAD	2024-11-01	2024-11-30	PRINCIPAL	RIESGO 5

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE
RIESGOS LABORALES

ARL | sura

IVAN ALFREDO
TERNERA CERVANTES

C.C 1001868254
Nit N901377327
Afiliado IND
Empresa YAM INGENIERIA. S.A.S